

... en los días... El verdadero obsequio con los humildes en los hogares con la fuerza de los padres, que se dedican a su deber de enseñar lo que es la familia, por su merecida accidentada por la vida.

Asuntos gremiales

LOS ALBANILES

Compañeros de LA PROTESTA: Salud!

Rompecabezas: La publicidad lo que sigue: Mi dirijo a los Alبانiles que estás compuestos por los más respetables y competentes de la U. A. los más principales para las manifestaciones que hoy se suceden en la PROTESTA del domingo 23 en su cortísimo, es puramente falso. En primer lugar porque viene habiendo declarado autorizado que sucede por los organizadores de la manifestación, que no es el caso.

Si papáchica en cuestión ha sido repartido de profusamente por la parroquia de San Carlos, que es la más grande de la ciudad, pero no se han presentado otras iglesias ni se han hecho otros servicios de misa.

Y como prensa de lo que no ocurre, lo que dice el mismo diario LA PROTESTA dio a publicidad uno de los dos o tres oráculos.

Llevó como compaña otros dos o tres pruebas que no nombran, los que son titulares de la misa, que no pudieron ser de nadie. Por lo tanto, el organismo que ha hecho lo que dice la prensa, no ha hecho lo que dice la misa.

Dado el carácter de esta parroquia creyó que era mejor no mencionarlos, ya que son conocidos y el efecto que tales comentarios

que han sido invadidos por representantes individuales que no ocupan de repartir esos papeleras como asimismo de organizar a las madres de algunas incultas muchachas que no tienen ni siquiera la fuerza ni la fuerza fraterna que las hacen respetar esa misa.

Y ya que la unión es un hecho, sea por conveniencia y alivio, puesto que juntas se las lucran triunfante siempre, siga que puden ofrecer a su parroquia algunas que la acción socialista no incluye.

UNIÓN OBRERA CONSTRUCTORES DE PLANTAS ELECTRÍCOS

Esta sociedad se ha reunido el domingo 23 del corriente acordó: levantar los caños de agua y electricidad contra los que no son socios y no tienen la intención de asociarse.

Durante el día de ayer al número de mejores levadas organizadas, ha disminuido grandemente y pocas son las que trascienden el movimiento.

Siguiendo las comunicaciones del Rosario y otros lugares, se ha visto que las plantas de agua están en actividad, que no son socios al acuerdo de ayer, que no se han expandido esa medida.

En esta misma ciudad se presentan muchas plantas de agua que no son socios.

En la misma planta se ha resuelto nombrar una comisión de leyes, para que corre con los trabajos necesarios, para el mayor éxito de ésta.

CONDUCTORES DE CARROS

Ayer se ha visto que las plantas de agua en la ciudad de Rosario y en otras ciudades están en actividad, que no son socios al acuerdo de ayer, que no se han expandido esa medida.

En la misma planta se ha resuelto nombrar una comisión de leyes, para que corre con los trabajos necesarios, para el mayor éxito de ésta.

Los obreros se han animados del mayor en

entusiasmo en el que demuestra la fuerza de su convicción y han entreverado el triunfo definitivo en el justo solicitado.

EL ATENTADO

ATEMPIEÑADO POR A. MARINO

CALZADO

Para reafirmar la declaración hecha en otra asamblea, en la cual se resolvió faltar a la F. C. C. invitando nuevamente a sus socios a la reunión que se expone a continuación manifestando:

Compañeros! Salud!

Hicimos un llamamiento general, agradeciendo a la Asociación que tendrá lugar el viernes 23 del corriente a las 7:30 p. m. en su local, Sociedad.

Como resultado inmediato el atentado en memoria de un imprescindible necesario que diera una oportunidad de justicia.

Los resultados fueron los siguientes:

La reunión se realizó en la sede de la Comisión Administrativa, que habiendo esa coincidido en la asamblea del 13 de abril anterior que participaron la Federación Calzadora y sus organizaciones y tener relaciones con los obreros, se acuerda lo siguiente:

1. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

2. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

3. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

4. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

5. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

6. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

7. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

8. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

9. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

10. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

11. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

12. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

13. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

14. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

15. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

16. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

17. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

18. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

19. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

20. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

21. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

22. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

23. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

24. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

25. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

26. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

27. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

28. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

29. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

30. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

31. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

32. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

33. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

34. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

35. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

36. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

37. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

38. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

39. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

40. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

41. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

42. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

43. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

44. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

45. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

46. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

47. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

48. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

49. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

50. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

51. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

52. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

53. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

54. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

55. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

56. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

57. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

58. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

59. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

60. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

61. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y permanecerán en la sede de la Federación Calzadora y sus organizaciones y por tanto cesarán de trabajar.

62. Los socios de la Federación Calzadora y sus organizaciones, así como las demás personas que se acuerden, se declaran en huelga y

PAULIN BLECKERT

La mejor y más pura Cerveza blanca de la fabricación nacional.

La preferida de los obreros, elaborada por la conocida

Comp. Cervecería Bleckert, 1900, Limitada.

ALO OBREROS

Medida justa y barata

as verdaderas provisiones

de LOS OBREROS

Quesería, Mantequería y Almacén

LA PEPIDA SIS

al Precio de costo
Peso N° 100 y 100

Mercado Es. Alcor

HIGIE YEA'

padilla Argentina para el Saneamiento de paredes húmedas

(Sistema ANGELICO)

Ventilada por el Superior Sistemo

teléfono: CANCILLO 1430

barrio: MAIPÓ 100

U. 14 Telefónica 2333, Avenida

Los Obreros

CASA ESPECIAL

EN ROPA HECHA - ARTICULOS
PARA TRABAJADORES

FEDERICO ROVERA - Defensa 615

Empresa Obrera
PRO CAMARA DE TRABAJO

Todos los trabajadores que fumen y quieran aportar su grano de arena a la causa que defienden
fumar los CIGARRILLOS

ALBA 20 cts.

PROLETARIOS . 10 cts. y

PORVENIR 0.20

y no dejarse engañar por otras marcas que con nombres ingenuos son lanzadas al público
por capitalistas especuladores.

Pídase únicamente:
Café Moka "LA TROPICAL"
Elegante tarro de 1/2 k. \$ 1.

Nuestro Café Moka está destinado a ser el favorito de todas las clases sociales; él satisface las exigencias de los refinados e intelectuales a quienes procurará bríos y vigor; a los que necesitan de fuerzas faciliadoras, por sus acciones fisiológicas será un inspirador también del trabajo y de toda persona que desgasta sus fuerzas y necesita un tónico seguro, sano y eficiente.

Aromatizador
patentado

Espelido estuche pulverizado: \$ 0.25

A satisfacer las exigencias y necesidades de las familias, para las cuales fue siempre de difícil problema encontrar "Expedias" y "más sencillas". Fueron ideados de la mano de personas nacidas en tal vez y amantes de comestibles deshonrados; con todo orgullo presentamos y recomendamos nuestro Aromatizador, garantizando y responsabilizándonos de que contiene especias completamente sanas, selectas y genuinamente puras.

Exigirse al Aromatizador con las drogas que es: Canela, Clavo, Comino, Especias, Ginger, Jengibre, Curry, Pouder, Pimienta, etc.

Para la alimentación racional vegetariana uses únicamente las

FECULAS FERIOLI
de legumbres, selectas y dispuestas, provenientes de las mejores plantaciones de Italia.

Exigirlos solamente en paquetes de 1/4 k., sean de una que de otra clase: Avena, Arvejas, Garbanzos, Porotos, Cebada, Lentejas, Habas, Maní, Choco, etc.

Enrique L. Ferioli y Cia
146-Rivera-153
Coop. Tel. 121, VILLA CRESPO.

DOCTOR MARTÍN REIGEL
MÉDICO DEL SERVICIO DE MUJERES DEL HOSPITAL RAWSON
CONSULTAS: Días 14 y 3 p.m.
SAN JUAN 3461 — UNIÓN TELEFÓNICA 496 Corrales

YOLANDA

Prueben este Cigarrillo
todo el que no lo haya hecho;
y comparen su calidad con marcas
de 0.20 y aún de 0.30 centavos.

APROVECHEN

Ahora 10 cts. Despues 30 cts.

BOICOT á los Cigarrillos

EXCELSIOR
EXCELSIOR N° 1
LANCEROS, P. B. T.
CARAS Y CARETAS

"ALAS" • Acto de Aparecer
PRECIO:
0.30 CVOS. EL CIGARRILLO
ALBERTO GHIRALDO

Pedidos á la Administración de "La Protesta"
1830 - BARTOLOMÉ MITRE - 1830
BUENOS AIRES — Descuento á los revendedores 20% al contado,
LOS COMPRADORES DE LA PROTESTA PUEDEN SOLICITAR EJEMPLARES
A LOS VENDEDORES DE DIARIOS

BOICOT
á la Cerveza
QUILMES

Vega y Cía.
6886 - CALLE RIVADAVIA - 6886

Depósito de Te, Café, Chocolate y Aceites finos

Los productos que vendemos los garantizamos
legítimos y a precios excepcionales.

"La Tirania del Trac" •
Gráfica de su prosa

POR
ALBERTO GHIRALDO

Últimos ejemplares. - En venta en la Librería de:

BAUTISTA FUEYO

Paseo de Julio, 1342 Buenos Aires

Precio: 0.50